

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 22 de Enero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 16

La administración de justicia y las elecciones

Circular importante

La circular del ministro de Gracia y Justicia que publica la *Gaceta* dice así:

«La renovación del Parlamento y de las cooperaciones electivas de la Administración local ha sido siempre motivo de justificada preocupación para los Gobiernos que aspiran á que la función electoral se ejerza en formas legales y jurídicas, sin que padezca merma ni sea objeto de coacciones el derecho del ciudadano.

Próximas á verificarse las elecciones provinciales, y en previsión también de otras consultas ulteriores al cuerpo electoral, este ministerio no puede permanecer indiferente ante el peligro que para la independencia de los electores y la verdad del sufragio pudiera surgir si alguno de los funcionarios del orden judicial ó fiscal, olvidando, lo que no es de esperar, sus deberes, no supiera sustraerse á toda influencia política, de partido ó de localidad, y abandonara la circunspección é imparcialidad rigurosas y absolutas que la ley quiere que guarden tales funcionarios.

Limitada la intervención de los jueces y magistrados á emitir su voto personal y á cumplir los deberes de su cargo, claro está que han de mantenerse dentro de la más estricta neutralidad, apartados de toda lucha, de toda parcialidad y aun de toda relación que pueda infundir sospecha, siendo los más fieles guardadores de los derechos de los ciudadanos y la más firme garantía de la sinceridad y verdad del sufragio.

No considera este ministerio necesario recordar los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, en que con toda precisión se determinan los límites dentro de los cuales pueden intervenir en la contienda electoral como particulares y ciudadanos los funcionarios de la administración de justicia y del Ministerio fiscal, límites tan restrictivos, que por expreso precepto de la ley vedan todo lo que no sea la libre emisión del voto; pero sí debe llamar la atención de aquéllos sobre un punto de capital importancia, para evitar que pudiera reproducirse en lo porvenir una de las formas más censurables—aunque excepcional por fortuna—de la ingerencia de

la administración de justicias en las contiendas electorales.

Los procesamientos de Ayuntamientos, alcaldes y concejales han sido utilizados á veces como arma electoral, y entre todas las coacciones es ésta, ciertamente, una de las más graves y escandalosas, puesto que á la arbitrariedad añade los perjuicios morales y materiales que semejantes procedimientos llevan siempre aparejados. Propónese el Gobierno de S. M. reservar á las Audiencias provinciales, cuando reforme la ley de Enjuiciamiento criminal, la facultad de procesar á los Ayuntamientos y alcaldes en los casos de delito; entretanto, á los jueces corresponde, sin suspender en momento alguno el imperio de la ley penal, examinar escrupulosamente en cada caso el fundamento legal de las denuncias ó querellas que se presenten contra las corporaciones populares ó sus individuos á fin de depurar si se inspiran en principios de justicia ú obedecen á propósitos políticos relacionados con la contienda electoral, procurando la persecución y castigo de todo hecho punible con el mismo celo que deben poner en amparar á los ciudadanos honrados contra las denuncias calumniosas encaminadas á privarles de cargos que por elección popular desempeñan.

Si por acaso algún funcionario del orden judicial, olvidando la dignidad de su investidura, faltare en este punto á sus deberes, y bajo la acción de influencias é intereses de cualquier género que sean, cometiere abusos ó transgresiones, los presidentes y fiscales, además de llegar en la vía de la corrección disciplinaria ó en la criminal, según los casos á los más rigurosos preceptos de la ley, me darán cuenta inmediatamente, para exigir las responsabilidades que procedan, en lo cual se propone ser inexorable este ministerio, en el que los funcionarios del orden judicial y fiscal encontrarán el más eficaz apoyo y la más firme defensa contra cualquier género de presión que sobre ellos se intentara ejercer; pues el ministro que suscribe abraza la inquebrantable resolución, manifestada ya en el Real decreto de 22 de Diciembre último, de asegurar, por cuantos medios estén á su alcance, la completa independencia de la administración de justicia.

De Real orden lo digo á V... para su exacto cumplimiento.—Dios guar-

de á V... muchos años.—Madrid, 19 de Enero de 1903.—DATO.»

De Marina

Lo que dice el general Cámara

Después de ofrecer sus respetos al Rey el general Cámara, que llegó ayer mañana á Madrid, visitó en su domicilio al ministro de Marina, dándole cuenta de la inspección realizada en el arsenal de El Ferrol.

Acerca de este asunto el ministro de Marina manifestó que los datos traídos por el general Cámara respecto del estado, organización y funcionamiento de los arsenales son tan importantes y trascendentales, que por sí solos reclaman la acción del Gobierno, á fin de que el trabajo se unifique y respondan á su sostenimiento y utilidad, dejando de ser instituciones de beneficencia.

De estos datos dará cuenta al Gobierno, confiando en que los Cuerpos de la Armada pensarán que sobre las menudencias personales está cuanto afecta á su vida y á su prestigio.

«Los datos aportados por el general Cámara entrañan tanta gravedad que, si nos viésemos obligados—decía el Sr. Sánchez de Toca—á ejercer alguna acción naval con motivo de los sucesos de Marruecos, ofreceríamos un tristísimo espectáculo, que traería consigo la vergüenza de España ante el extranjero y la ruina y el desprestigio completo de la Marina.»

Manifestó, por último, que se propone que vengan á Madrid los capitanes generales de los tres departamentos, para enterarles de esos datos, con los cuales el ministro dijo que salvaba su responsabilidad.

La Junta de la Escuadra tiene casi ultimada la ponencia sobre reorganización de servicios, que pronto entregará al ministro, proponiéndose éste inicar con toda actividad el oportuno expediente, que juzga de suma urgencia, para armonizar los servicios con el presupuesto, el cual no consigna créditos más que para una parte del personal de plantilla, hasta el punto de que hay escala, como la de capitanes de fragata, que cuenta con 60 individuos y sólo hay crédito para 39, y esto es lo que se trata de subsanar.

A TRAVÉS DEL MUNDO

La moda ridícula de dar la mano levantando el codo á la altura del hombro, proviene de que la Princesa de Gales se vió precisada cierto día á dar á besar la mano levantando el codo, á causa de un tumor que tenía debajo del brazo.

Al día siguiente los aristócratas ingleses imitaron la novedad introducida y... quedó consagrada la moda.

El desarrollo de nuestras cualidades imitativas debió de ser el origen de la teoría de Darwin.

La idea del baile no existe en el Celeste Imperio.

Las mujeres chinas, con su diminuto pie, no podrían bailar con facilidad; pero para los hombres no habría dificultad alguna, y en varias comarcas bailan los varones solos.

Sin embargo, para los chinos, la danza es una diversión muy ridícula, en la que los hombres pierden su dignidad.

Los higienistas no son partidarios de las demostraciones afectuosas.

Se declararon primeramente contra el beso y hoy tratan de proscribir los apretones de manos.

Nada, según ellos, es tan expuesto para el contagio de las enfermedades; al estrecharse las manos, los microbios de la una pasan á los de la otra, y de la mano pueden pasar á las vías digestivas ó respiratorias.

Hay que advertir, no obstante, que este contagio puede ser también indirecto, por medio de los infinitos objetos que son tocados por diferentes personas en sucesión continua: picaportes, muebles, libros, cartas, etc.

Los higienistas parece que se complacen en complicar á diario el problema de la existencia.

Varios pueblos asiáticos, entre ellos el de China, no dan besos con los labios como nosotros.

En su lugar aplican la nariz y resuelan como si quisieran aspirar el perfume del objeto amado.

Esto sucede, probablemente, á causa de la delicadeza de su olfato.

Se ha visto varias veces á los mercaderes chinos llevarse á la nariz y oler una moneda de oro, para cerciorarse de que no era falsa, en

Crónica

lugar de sonarla en el suelo para conocerla por el sonido

¡¡Si la moneda contiene algo de cobre lo notan en seguida!!

**

Un viajero extraviado en Siria, preguntó á uno de los habitantes del país qué distancia le separaría aún de la población más cercana.

—Os encontráis—respondió el sirio—á la distancia de tres pipas de tabaco.

Esta manera de calcular el tiempo es muy general entre los campesinos demasados para tener relojes.

Cálculan las distancias según el número de pipas de tabaco que fuman mientras se dirigen de un lugar á otro.

Por lo regular una pipa de tabaco equivale á dos kilómetros próximamente.

Nido precioso

Es el Martin pescador (*Alcedo hispida*) de las aves más hermosas de Europa. El plumaje de púrpura del pecho, y el manto azul de las espaldas y alas, á la par que lo distinguen fácilmente de las demás avecillas que moran en las crillas de las lagunas ó ríos, lo hacen comparable con las aves de más vistosos colores que habitan las regiones tropicales.

No es menos raro su nido, en el fondo de alguna madriguera de un mamífero que halla por éste abandonada. La boca, abierta junto al agua hallase escondida entre cañas ú otras plantas, lo cual hace muy difícil su hallazgo, y la galería está en pendiente, á fin de que no penetre el líquido y esté siempre seco el nido. Este lo coloca en el extremo de la galería, ensanchada para este efecto. Constrúyelo de huesecillos ó espinas de pescado, residuos de su propia alimentación. Nada tiene de estético ni agradable, y, sin embargo, se ha pagado por él un precio fabuloso.

No existiendo este nido en la riquísima colección del Museo de Londres, á pesar de las diligencias practicadas para lograrlo, los directores del Museo Británico prometieron cien libras esterlinas (2.500 pesetas) al que ofreciese uno entero. El ornitólogo M. Gould alcanzó el premio.

Después de haber encontrado un nido de estas aves y de practicar una excavación sobre él, pudo cerciorarse de que la hembra estaba ocupada en la incubación. Aguardó el tiempo conveniente, y llegado el día prefijado, introdujo por la boca algodón en rama con una caña de pescar, á fin de evitar que los materiales extraídos cayesen sobre el nido y lo deteriorasen. Practicó después una excavación sobre el nido, y tuvo la fortuna de apoderarse de él y de la hembra, que estaba sobre los huevos. Aquel mismo día lo llevó al Museo Británico, donde pueden verlo, con los demás, los curiosos.

Pontón

El pontón sobre el barranco de San Antonio sito en la carretera de Castellón á Tarragona, á causa de las lluvias y de la avenida de aquel, ha sufrido tan importantes desperfectos que se ha hecho necesario prohibir el paso por el mismo.

Los perjuicios que se ocasionan á Tortosa son inmensos y esperamos que por el ingeniero jefe de Obras públicas se proceda cuanto antes á su recomposición ó se arregle un paso provisional para que el comercio y la agricultura no sufran graves entorpecimientos.

El robo del Museo de Tarragona

Con respecto al robo ocurrido en el Museo Arqueológico de Tarragona, del cual dimos cuenta, escribe un colega tarraconense:

«Verificado ayer, en virtud de órdenes recibidas, un recuento del monetario para tener noticia aproximada de lo robado, se ha venido en conocimiento que son poco más de 400 monedas robadas, siendo 11 de oro, pertenecientes 8 de ellas á los emperadores romanos Arcadio, Honorio, Valentiniano, Livio Severo, Nerón, Adriano, Antonio Pío y Vitelio; 1 al emperador de Oriente, Anastasio; una á la familia consular Volcatia y otra á los Reyes católicos; 340 de plata, entre ellas 12 ibéricas, 4 autónomas romanas, 169 de familias consulares, 6 de los triunviratos (dos de ellas falsas), 113 imperiales, 31 de Reyes de Castilla y de Cataluña, 2 árabes y 3 inciertas. Entre las de cobre hay 33, ibéricas, 11 autónomas, romanas, 9 griegas y cartaginesas, 24 de familias consulares, 2 de Julio César (una falsa y otra auténtica) con la leyenda *Veni, vidi, vici*, 26 imperiales, 2 árabes, 8 conmemorativas, casi todas modernas y algunas otras hasta el número total antes indicado.

Todas las monedas robadas pertenecen al monetario Hernandez, cuya colección constaba de 1835 ejemplares, propiedad, como ya decimos, del Ayuntamiento y la Diputación, excepción hecha de las tres de oro de Vitelio, Arcadio y Honorio que pertenecen á la Sociedad Arqueológica y la de Anastasio, también de oro, que se adquirió con fondos de la Diputación en 1893.

Como se vé, los ladrones se limitaron al robo de monedas, y entre éstas á las de plata y oro, pues las sustraídas de cobre son en escaso número; y esto ha hecho que hayan pasado inadvertidos para los cacos muchos objetos de valor grandísimo que por su exiguo tamaño hubieran podido desaparecer.»

La huelga de Reus

A pesar de las constantes y activas gestiones que se vienen practicando por las autoridades para solucionar la huelga de Reus, esta continua en el mismo estado que en los anteriores días.

La sucursal del Banco

Adelantan rápidamente las obras de la casa donde ha de instalarse la Sucursal del Banco de España. Su ilustrado Director ha dado á la imprenta, y se repartirá dentro de unos días, un librito en forma de folleto, dando explicaciones de todas cuantas operaciones realizará aquel importante establecimiento de crédito.

Pase á la reserva

Se ha concedido el pase á la reserva de marinería al fogonero de 2.º Ramón Navarro Centella de este trozo de Tortosa.

Excepción

Por Decreto Auditoriado del Excelentísimo Sr. Comandante General del Departamento se ha aprobado el acuerdo dictado por el Tribunal del Trozo de Tortosa exceptuando temporalmente del servicio activo ordinario á Antonio Navarro Sannarau como comprendido en el caso 1.º del art.º 38 de la Ley de 17 Agosto de 1885 y que sea destinado como disponible solo para en caso de guerra á la reserva del trozo de Tortosa.



Esta madrugada á pasado á mejor vida, nuestro buen amigo el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, Rdo. don Francisco Asencio.

A la conducción del cadáver á su última morada, han asistido gran número de señores sacerdotes y seglares en demostración de las simpatías que gozaba el finado.

Que Dios dé á su alma los bienes que para su mayor gloria haya de menester, y á su familia la resignación cristiana necesaria para mitigar su pena.

**

Tras breve y cruel enfermedad, á las siete y cuarto de la tarde de ayer dejó de existir en Tarragona nuestro distinguido amigo don Julio Soler, ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento y una de las figuras más prestigiosas del partido conservador de la provincia.

La muerte del Sr. Soler, cuya apreciable familia goza de muchísimas simpatías en Tarragona, ha sido sentidísima, no dudando que el acto del sepelio será una verdadera manifestación de duelo.

LA VERDAD ruega á Dios por el eterno descanso del finado y testimonia á la familia Soler la sincera parte que toma en el dolor que experimenta en los actuales momentos.

**

Ha fallecido en esta ciudad, doña Felipa Tomás Berthomeu, hermana del Rdo. D. Juan Bta. Tomás.

R. I. P



Un artista tortosino

El «quinteto» que bajo la dirección de nuestro joven amigo y paisano, el inteligente músico don Es-

teban Fusté, se ha organizado en Barcelona, ha adquirido gran notoriedad, siendo en gran número las contratas que ha firmado.

Celebramos tan halagüeñas noticias que vienen á confirmar los presagios que sobre el joven artista habíamos expuesto en estas columnas.

Disolución de las Cortes

El decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará del 4 al 5 de Febrero próximo.

Casino militar

Se practican activas gestiones para la fundación en Tarragona de un Casino militar.

Real orden importante

Una real orden importante que hemos publicado, aclaratoria de los términos del real decreto dictado en septiembre último por el señor Morret, sobre responsabilidades en la colocación de andamiajes para los directores de obras, aclara las responsabilidades que pueden exigirse á los arquitectos, maestros de obras y en general á los directores de trabajos.

De Barcelona

En el antepuerto de Barcelona tuvo lugar anteayer al anochecer un desgraciado accidente.

El vapor «José Roca» que salía cargado de carbón chocó con el trasatlántico «Manuel Calvo», que entraba, sufriendo el primero tan graves averías que se fué á fondo en pocos momentos.

Afortunadamente pudo salvarse toda la tripulación.

El «Manuel Calvo» no tuvo desperfectos de importancia.

Traslado

El establecimiento de música del Sr. Balart de Barcelona que se hallaba instalado en la calle de Quintana número 8 y 10, se ha trasladado á la calle de San Pablo número 32 principal 2.º, habiéndose hecho cargo del mismo don Jaime Gilbert, lo que á sus numerosos clientes avisamos.

Por el mal tiempo

Tampoco en Vinaroz se ha podido celebrar la fiesta de San Sebastián á causa del mal tiempo.

Así nos lo escriben hoy de allí, añadiéndonos que el desbordamiento de ríos y barrancos y una nevada como pocas veces se ha conocido impide el servicio de coches entre Vinaroz y Morella.

Administrativas

Los alcaldes de San Carlos de la Rápita y Vandellós participan al señor gobernador que en virtud de la reciente circular publicada por el mismo en el *Boletín Oficial*, no se juega á los prohibidos por la ley, habiendo dado las órdenes más terminantes para que cese de una vez tan escandaloso y abominable vicio.

—La Tesorería de Hacienda señala para hoy el pago á don Buenaventura Pallarés de 182'75 pesetas.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRURGICO

DE  JOSÉ MATHEU

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio episcopal)

TORTOSA

—Por la Administración de Contribuciones de esta provincia han sido aprobados los padrones de cédulas personales del corriente año correspondientes á los pueblos que se detallan:

Cenia, Freginals, Ginestar, Masdenverge, Pauls, Pratted, San Carlos de la Rápita, Santa Bárbara, Tivenys.

El partido carlista

El jefe regional del partido carlista de Cataluña ha recibido dos comunicaciones, una de D. Matías Barrio y Mier, notificándole la constitución de la Junta central carlista en Madrid, y otra del marqués de Tamarit, en que le participa haber sido nombrado jefe central de las regiones de Cataluña y Aragón.

Ambas comunicaciones terminan manifestando que los deseos de don Carlos son que se constituyan Juntas y Círculos y que se tome parte en las elecciones próximas de diputados provinciales, á Cortes y senadores.

La Junta regional, ha nombrado una comisión para llevar á efecto dichas elecciones.

Extracto del «Boletín oficial»

El alcalde de Benifallet declara el apremio del primer grado á los contribuyentes por débitos de guardia rural.

El de Roquetas cita á varios mozos incluidos en el alistamiento del actual reemplazo.

La Alcaldía de Pratted, anuncia la subasta para el arriendo de consumos.

El Juzgado de Gadesa cita y emplaza á los herederos desconocidos de D. José Antonio Hurtado Font, vecino que fué de Benisanet.

El doctor Munyon's

Con sus tan acreditadas preparaciones Homeopáticas alivia al momento y cura continuando su uso, todas las enfermedades reseñadas en su Guía de la salud que se reparte gratis.

REMEDIOS

Para la sangre.—Para el catarro.—Para el estreñimiento.—Para la tos.—Para los resfriados.—Para la dispepsia.—Para la fiebre.—Para la debilidad general.—Para los dolores de cabeza.—Para el mal de corazón.—Para los riñones.—Para el hígado.—Para las tersianas.—Para las nervias.—Para el aumatismo.—Para las enfermedades de las damas.—Para las almorranas.—Para la neuralgia.

Todos éstos remedios se venden á 7 reales frasco en la droguería de D. Vicente Peralta.

Arrabal de la Cruz.—TORTOSA.

Se vende

La casa número 1, Plaza del Obispo Aznar y Puente de Piedra.

Razón: Merced, 17, 2.º

«La Carmen»**Sociedad de baile**

El dueño de este establecimiento, agradecido al favor creciente del público, y á fin de complacerle, no omitiendo sacrificio alguno, se propone dar una serie de bailes de Carnaval con orquesta.

Los primeros bailes de dicha serie, empezarán el domingo próximo día 25, desde las 8 y media de la tarde hasta las 9 de la noche.

El título de socio se expende en el mismo establecimiento y su coste es de 50 céntimos.

Café de Tortosa, Mercaderes, 4.

TRIBUNALES**La señorita burlada ó el novio en el banquillo**

El banquillo de la Sección segunda de la Audiencia de Madrid lo ocupó el lunes por la tarde un joven de elegante porte, víctima de unas relaciones amorosas que no ha mucho tuvo.

Se le acusaba de un delito de estafa, y todo lo que dió origen al hecho de autos se reducía á haber querido locamente á una distinguida señorita y después haber roto sus relaciones con ella casi en vísperas de matrimonio.

La joven burlada no se conformó con su suerte y presentó una denuncia que motivó las diligencias judiciales que han llevado al joven al banquillo de los acusados.

Pero dejemos la palabra al fiscal, el cual en sus conclusiones provisionales contaba los hechos del siguiente modo:

«Que concertado el matrimonio del procesado con la señorita... (aquí el nombre de la joven), recibió de ésta tres huecos de colgadura no justipreciados, cinco huecos también de colgadura color botón de oro, peluch y brocatel, valorados en 1.400 pesetas; seis marquesitas color azul, importantes 90 pesetas; un jarrón; un marco con el retrato de la novia; dos pulseras de oro con 21 brillantes una y 10 otra; un reloj de oro para bolsillo, cuyas alhajas han sido tasadas en 2.350 pesetas, y todo en 3.840; y una vez rotas las relaciones amorosas fueron empeñadas, en parte, las alhajas por el procesado, lucrándose con su importe»

El procesado justificaba su conducta, diciéndole que motivos de salud le obligaron á marchar á Francia, y como escribiera á su novia y no tuviera contestación, supuso que la joven habria dado por terminado todo, con la ausencia de él.

Por lo demás—decía—las alhajas se quedaron en el cajón de mi mesa

A. OLIVERES**MÉDICO**

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

de despacho y en nada me he lucrado con ellas, pues las he devuelto durante el curso del proceso, al volver de Burdeos y enterarme de que estaba procesado.

La señorita no ha querido amargar con su declaración el estado de su antiguo novio, y ello ha debido ser la causa de no comparecer.

Después de la prueba, el representante de la ley, Sr. Castillejo (D. José Luis), retiró la acusación, y el procesado abandonó el banquillo, jurando y perjurado no volver á dirigir mirada alguna á las mujeres, para evitar las molestias y perjuicios de un proceso.

Telegramas

Madrid, 21.

Enfermos

Se halla enfermo de gripe el señor Núñez de Arce.

—El duque de Tetuán sigue agraviándose.

Le ha confesado el P. Coloma.

Los médicos desconfían de salvarle.

Se le ha agravado el cáncer del estómago y ofrece síntomas de uremia.

—El señor Dato saldrá mañana de casa.

Los liberales

Los amigos del señor Montero Ríos insisten en que es indiscutible su jefatura.

Los moretistas y armijistas insisten en que debe formarse un directorio compuesto de los señores Montero, Vega de Armijo y Moret.

Si esto ocurriese confían en las dotes oratorias del señor Moret para que éste se hiciese con la jefatura en pocos meses.

También se dice que el programa del señor Montero Ríos es más radical que el del señor Canalejas en lo que afecta á los problemas religioso y social.

Tetuán

El duque de Tetuán se halla en el periodo agónico.

Revista

El ministro de la guerra del Sultán revistará las tropas todos los días.

Desaliento

Cunde el desaliento entre las fuerzas del Pretendiente marroquí.

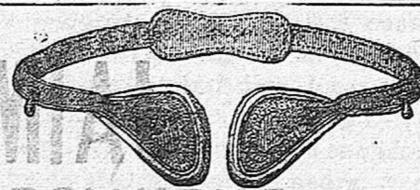
Las fuerzas leales

El Sultán cuenta con diez mil hombres que avanzan sin vacilar.

Sobre elecciones

La Gaceta publica una circular de la fiscalía acerca elecciones.

En ella se encarga á los fiscales la inspección de los sumarios y la apelación contra los autos de procesamiento.

**AVISO A los herniados (TRENCA TS)**

Durante el día 30 del actual Enero, visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas en los cinco años que la visita.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caoutchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

**Doña María Adela Vidal**

COMADRONA

Aprobada por Real Decreto de Medicina

Se colocan nodrizas y se cobran cartillas de los expositos de la Casa de Beneficencia de Barcelona.

Calle del Vall, 2 y San Antonio, 1.

TORTOSA

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: **CALLE DEL ANGEL, 14.**

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902

Pts. 403.600.000

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual á primas sumamente módicas.

Delegado en esta provincia: **Casimiro Castellá**, Tortosa, calle de la Estación, casas de Pons puerta tercera entresuelo.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios

CAPITALES ASEGURADOS

PESETAS 1.784.202,925

Representante en ésta: **Casimiro Castellá**, Delegado del Banco Vitalicio de España.

AVISO IMPORTANTE

GRANSASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures. Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, Den Carbó 7 y 9

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

JAIME BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7

TORTOSA

Máquinas perfeccionadas

Para coser y hacer calceta

CATÁLOGOS GRATIS

Representante en Tortosa: **ZAPATERÍA MORESO PLAZA CATEDRAL** | SUCURSAL EN REUS Mayor, 7

Wertheim

Se recomienda la máquina

OSCILANTE A para familias

PARA COSER Y BORDAR

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

A. MORERA

Angel, 16 y 18. Tortosa

Gran surtido Talonarios Navidad

Calendarios americanos, id. Ermitaño, Zaragoza, Religiosos, Semanales. Almanaque enciclopedia Bailly-Bailliere. Diarios y gran surtido de Tarjetas postales de todas clases